BUZOS DESECHABLES - 1188B56PRO STEELGEN

Buzo desechable STEELGEN 1000 con riesgo químico tipo 5 y 6. Protección biológica (EN14126), antiestático (EN1149-5) y protección contra partículas radioactivas (EN1073-2)





NORMATIVAS

CE CAT.III

EN1149-5:2008

EN13034:2005+A1:2009 TYPE 6B

ENISO13982-1:2004+A1:2010 TYPE 5B

EN1073-2:2002

EN14126:2003+AC:2004

EN ISO 13688:2013

DESCRIPCIÓN

- Mantenimiento de piscinas, talleres, naútica...
- Manipulación de partículas: fibras de vidrio, polvos tóxicos, amianto...
- Limpieza.
- Pintura al toque.
- Salas blancas.
- Actividades con riesgo biológico: agricultura, veterinaria, descomposición orgánica, residuos, alimentaria...

COMPOSICIÓN

- Con capucha, cierre frontal de cremallera con tapeta. Ajuste elástico en capucha, cintura, puños y tobillos.
- Material: 55% polipropileno (SP) y 45% polietileno (Film microporoso). 60 g/m2.

Colores

Blanco

Tallas

S M L XL XXL 3XL

NORMATIVAS

EN ISO 13688:2013

EN ISO 13688:2013 - Requisitos generales del vestuario de protección.

Los requisitos generales para la ropa de protección vienen especificados en la norma internacional, EN ISO 13688:2013+A:2021 esta norma especifica los requisitos generales de ergonomía, inocuidad, duración, envejecimiento, designación de tallas y marcado de la ropa de protección y proporciona la información que debe suministrar el fabricante. Las prendas tienen que ser proyectadas y fabricadas para ofrecer el máximo confort al usuario. Los componentes y materiales utilizados no deben hacer daño al usuario ni causar alergias, irritaciones o lesiones. La gama de tallas debe contar con las medidas del cuerpo.

Debe utilizarse en combinación con otra norma que contenga requisitos específicos de protección. Por lo tanto, una prenda de CAT I, II ó III deberá certificarse por la norma EN ISO 13688:2013+A1:2021+ otra norma.

EN13034:2005+A1:2009



EN 13034:2005+A1:2009 - Prendas de protección a productos químicos líquidos.

Esta norma define las prestaciones y los requisitos mínimos de seguridad de las prendas estudiadas para garantizar una protección limitada contra los agentes químicos líquidos.

A1: Resistencia a la penetración